U.T. SEGURIDAD ALIMENTARIA 2026
NIT 902.074.408-0

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE CONTRIBUCIONES Y APORTES PARAFISCALES

Medellín, 30 de septiembre de 2026

Señores
DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN
La Ciudad

Yo MARIA ELSY PRISCO VASQUEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 22.087.242 en calidad de Representante legal de la UNION TEMPORAL SEGURIDAD ALIMENTARIA 2026, de acuerdo con la Ley 789 de 2002 manifiesto bajo juramento que la Entidad UNION TEMPORAL SEGURIDAD ALIMENTARIA 2026 se encuentra al día en el cumplimiento respecto a las obligaciones legales con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a la caja de compensación familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar, en relación con todos sus empleados y profesionales independientes, por un periodo no inferior a seis (6) meses anteriores a la presentación de esta certificación de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1607 de 2012.

Certificamos que los profesionales contratados para la Union temporal, realizaron las afiliaciones correspondientes al sistema de seguridad social durante el mes de septiembre 1-30 de 2026.

Atentamente,

MARIA ELSY PRISCO VASQUEZ
Representante legal
c.c. 22.087.242 de Segovia Antioquia


REPUBLICA DE COLOMBIA
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
22.087.242
NUMERO
PRISCO VASQUEZ
APELLIDOS
MARIA ELSY
NOMBRES
FIRMA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 08-SEP-1957
REMEDIOS
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.58
ESTATURA
A+
G.S. RH
F
SEXO
03-MAR-1978 SEGOVIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
A-0100100-00068202-F-0022087242-20080910
0003185785A 1
1080024495

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE CONTRIBUCIONES Y APORTES PARAFISCALES

Medellín, 30 de septiembre de 2026

Señores
DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN
La Ciudad

Yo EMILSEN CASTAÑEDA MORALES, en calidad de Revisora Fiscal de la compañía Centro Empresarial Educativo – CORPOCEMPED, con Nit. 811.030.647 – 5, identificada con la cédula de ciudadanía No. 42.116.837, de acuerdo con la Ley 789 de 2002 manifiesto bajo juramento que la Entidad CENTRO EMPRESARIAL EDUCTIVO CORPOCEMPED se encuentra al día en el cumplimiento respecto a las obligaciones legales con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a la caja de compensación familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar, en relación con todos sus empleados y profesionales independientes, por un periodo no inferior a seis (6) meses anteriores a la presentación de esta certificación de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1607 de 2012. En el mes de septiembre de 2026 se encuentra a paz y salvo con relación a la seguridad social.

Atentamente,



EMILSEN CASTAÑEDA MORALES
Revisora fiscal
TP 117235-T
Cedula 42116837



REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

42.116.837

NUMERO

CASTAÑEDA MORALES

APELLIDOS

EMILSEN

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 06-MAY-1975

PEREIRA

(RISARALDA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.52 ESTATURA

O+ G.S. RH

F SEXO

09-DIC-1993 PEREIRA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL

ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-2400100-54138935-F-0042116837-20051019 00757 05292B 02 196261026

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



117235-T

EMILSEN
CASTAÑEDA MORALES
C.C. 42116837
RESOLUCION INSCRIPCION 078 FECHA 2006/03/30
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

PRESIDENTE

LUZ MYRIAM DIAZ MUÑOZ 125323

IDEQS

FIRMA DEL TITULAR 37378

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

1501320981DC906F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **EMILSEN CASTAÑEDA MORALES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 42116837 de PEREIRA (RISARALDA) Y Tarjeta Profesional No 117235-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Itagüí, Septiembre 30 de 2026

A quien pueda interesar

Asunto: Certificación parafiscales

Yo, JOEL SUAREZ OSPINA, como Revisor Fiscal de INDUSTRIAS ALIMENTICIAS ENRIPAN S.A.S, certifico que la empresa se encuentra a paz y salvo con el pago de los parafiscales y la seguridad social (salud, pensión y ARL).

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante los últimos (06) seis meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. Dada en Itagüí, el día treinta (30) del mes de septiembre de dos mil veintiséis (2026).

Atentamente,

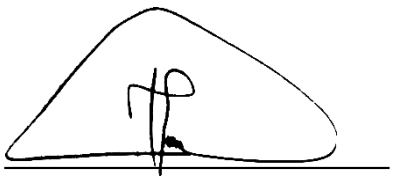

JOEL SUAREZ OSPINA
Revisor Fiscal
T.P. 39373-T



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 8.011.125
SUAREZ OSPINA
APELLIDOS
JOEL
NOMBRES

FIRMA

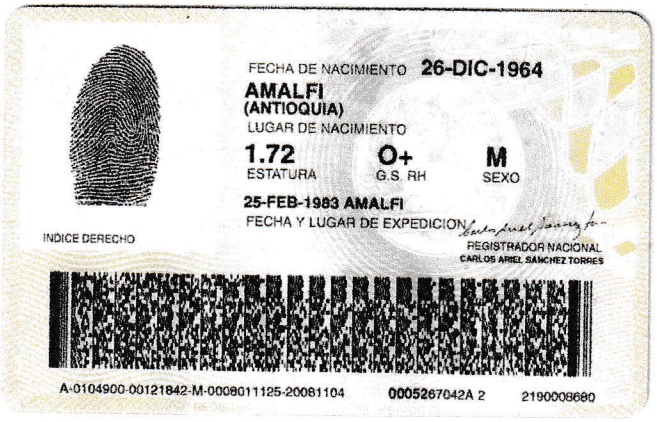

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 26-DIC-1964
AMALFI
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.72 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO
25-FEB-1983 AMALFI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-0104900-00121842-M-0008011125-20081104 0005267042A 2 2190008680

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



3973-T

JOEL
SUAREZ OSPINA
C.C. 8.811.125
RESOLUCION INSCRIPCION 037 FECHA 30-VI-94
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Presidente

00047177



FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

1 2 D D B C E A 3 C B 8 D 7 F 9

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JOEL SUAREZ OSPINA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 8011125 de AMALFI (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 39373-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *